

INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas

TEXTILES ZAMCOL S.A.

Guayaquil, Ecuador

He revisado el Estado sobre la posición Financiera de **TEXTILES ZAMCOL S.A.** al 31 de diciembre del 2018 por el período terminado en esa fecha. La revisión está de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario, establece la Superintendencia de Compañías y por consiguiente incluyó aquellas pruebas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias. La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías para los Comisarios.

Además he revisado los libros sociales de la compañía, esto es el libro de Actas, los talonarios de las Acciones, todo es llevado conforme lo dispone la ley de Compañías.

Sin otro particular que argumentar a los señores accionistas quedo con ustedes con la mayor consideración.

Atentamente,



Ing. Amarilis Villao Mendoza

C.C. # 092627959-7

Comisario